

Especialidad	Títulos exigidos
Electricidad.	Ingeniero técnico industrial, especialidad en Electricidad.
Telecomunicaciones y Electrónica.	Ingeniero técnico industrial, especialidad en Electrónica Industrial. Ingeniero técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos. Ingeniero técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación. Ingeniero técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática.»

Madrid, 30 de abril de 1998.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

10879 RESOLUCIÓN 765/38381/1998, de 4 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos y excluidos condicionales a la convocatoria para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Cuerpo General del Ejército del Aire, el plazo de subsanación de errores, el «Boletín Oficial de Defensa» en que han sido publicadas las listas de aspirantes admitidos, excluidos y excluidos condicionales, así como el calendario de las pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.3 de la Resolución 452/38219/1998, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 65), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Cuerpo General del Ejército del Aire, a continuación se publica el desarrollo de dicha base:

Primero.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 83, de fecha 30 de abril, ha sido publicada la relación de aspirantes admitidos, excluidos condicionales y excluidos.

Segundo.—La relación de aspirantes excluidos, excluidos condicionales y la causa de exclusión se publica como anexo a esta Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos y excluidos condicionales dispondrán de un plazo de subsanación de errores de diez días naturales, contados a partir de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Los aspirantes admitidos efectuarán su presentación en el Grupo de Automóviles de la Agrupación del Cuartel General del Aire, avenida de John Lennon, sin número, Getafe-Madrid, a las ocho horas del día 15 de junio de 1998, para realizar la primera prueba, debiendo ir provistos de lápiz, sacapuntas y goma de borrar.

La fecha y hora de realización de las siguientes pruebas será comunicada a los aspirantes en el lugar de realización de la anterior.

Madrid, 4 de mayo de 1998.—P.D. (Resolución 442/38219/1998, «Boletín Oficial del Estado» número 65), el General Director de Enseñanza, Manuel de La Chica Olmedo.

ANEXO

Lista de aspirantes excluidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Observ.
487	18.035.194	Abbad Ferrer, José I.	2
438	23.000.686	Barrionuevo Álvarez, María Dolores .	2
430	25.691.142	Blanco Manrique, Alejandro	2
464	17.744.747	Borraz Salvador, Diego	2
502	75.785.181	Casal Arazola, Samuel	2
490	31.870.700	Cibaja Muñoz, José M.	2
510	04.588.857	Cifuentes Fernández, Fernando I.	2

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Observ.
494	08.872.084	Contreras López, Fernando	2
535	24.370.676	Fumado Ortega, Iván	2
419	38.120.318	García Cordero, Sergio	2
367	44.958.202	García García, María Beatriz	1
562	21.660.657	Gisbert Nicolau, Blanca A.	2
561	09.345.238	Gómez Jiménez, Elena	2
437	71.649.192	Guerra García, Raúl	2
484	72.967.391	Laborda García, Clara P.	2
525	20.816.351	Llopis Orts, Agustín	2
500	77.330.387	Mimblera Medina, Antonio	2
479	28.952.435	Mojonero Jiménez, Miguel	2
537	24.356.000	Navarro Gaso, José	2
495	03.856.692	Nebot del Valle, Ignacio	2
497	48.287.722	Peiró Soler, José M.	2
530	22.999.115	Pérez Aparicio, Patricia	2
452	45.674.210	Ribera Rodríguez, Ignacio	2
414	70.932.710	Rodríguez Luengo, Javier	2
488	70.740.047	Simón Ruiz de la Hermosa, Jaime ...	2
416	24.353.651	Solís Serna, Alberto	1
491	22.585.056	Vinue Visus, David	2

Lista aspirantes excluidos condicionales

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Observ.
565	46.843.226	Carnero Martín, Óscar	3
435	48.484.466	Cerezo Valverde, Manuel	4
504	28.920.305	Conejo Jorge, Miguel	3
539	44.047.455	Galvín Jurado, Carmen María	3
432	50.129.684	Gil Campillo, José L.	1,2,4
518	13.144.234	Hidalgo Sedano, Jorge	2
449	33.530.001	Higuera Gómez, Ernesto	2
541	23.004.909	López Salas, María José	3
552	28.950.530	Márquez Fernández, Carlos J.	3
553	44.575.891	Mena Castro, Francisco J.	3
551	25.697.204	Sevilla Gutiérrez, Carlos M.	3
481	53.020.242	Temprado García, Daniel	1,2,4

Motivos exclusión:

1. Superar edad máxima establecida en base 2.7.
2. No cursar instancia dentro del plazo fijado en la base 3.1.

Motivos exclusión condicional:

1. Falta fotocopia del documento nacional de identidad, exigida en base 3.2 c).
2. Justificante ingreso derechos examen exigidos en base 3.2 a).
3. Pendiente recepción documentación y comprobación.
4. Falta dos fotografías exigidas en base 3.2 b).

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10880 ORDEN de 28 de abril de 1998 por la que se modifica el anexo I, plazas convocadas, de la de 17 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) sobre concurso de méritos para la cobertura de vacantes de Letrados y Jefes de Sección en el Instituto Nacional de Empleo.

Por Orden de 17 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) se convocó concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.

Detectado error en el anexo I, plazas convocadas, procede suprimir la número 73 (20010), Jefe de Sección de Escuelas-Taller y Casas de Oficios de Teruel.

Siguiendo el criterio mantenido por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se reabre un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes.

El plazo de resolución del concurso, establecido en la convocatoria, comenzará a contarse a partir de la finalización del nuevo plazo establecido para la presentación de solicitudes.

La presente Orden y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de abril de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

CONSEJO DE ESTADO

10881 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de febrero de 1998, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se convoca oposición para la provisión de cuatro plazas del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado.*

Advertidos errores en el texto del anexo de la Resolución de 19 de febrero de 1998 de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se convoca oposición para la provisión de cuatro plazas al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el tema número 97, dice: «La actividad administrativa de fomento y sus manifestaciones. Subvenciones, convenios y conciertos. Actividades privadas de interés público. El servicio público virtual, el servicio público impropio y el servicio de interés público», debe decir: «La actividad administrativa de fomento y sus manifestaciones. Subvenciones, convenios y conciertos».

En el tema número 300, dice: «Las comunidades "pro indiviso", en especial la propiedad horizontal», debe decir: «Las comunidades "pro diviso", en especial la propiedad horizontal».

Madrid, 29 de abril de 1998.—El Secretario general, José María Martín Oviedo.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

10882 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1998, de la Dirección General de Educación del Departamento de Educación y Cultura, por la que se anuncia la publicación de las convocatorias de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y constitución de relaciones de aspirantes a la contratación temporal.*

El Director general de Educación del Departamento de Educación y Cultura en el día de la fecha dictó la siguiente:

Resolución 463/1998, de 27 de abril, del Director general de Educación, por la que se anuncia la publicación de las convocatorias de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y constitución de relaciones de aspirantes a la contratación temporal.

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regulan el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de funcionarios docentes a que se refiere la Ley Orgánica de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, establece

en su artículo 12 que «El Ministerio de Educación y Ciencia publicará en el «Boletín Oficial del Estado» las convocatorias que realice, junto con sus bases. Las convocatorias que realicen los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas se publicarán en sus respectivos «Boletines Oficiales» y en el «Boletín Oficial del Estado». En este último caso, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» podrá sustituirse por la inserción en el mismo de un anuncio en el que se indique la Administración educativa convocante, el cuerpo o cuerpos a que afecta la convocatoria, el número de plazas convocadas el «Diario Oficial» y fecha en que se hace pública la convocatoria, la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias y el órgano o dependencia al que deben dirigirse las mismas».

Por lo expuesto, en virtud de las atribuciones conferidas por Decreto Foral 165/1996, de 1 de abril, y en virtud de las atribuciones delegadas por Orden Foral 398/1996, de 30 de septiembre, del Consejero de Educación y Cultura, resuelvo:

Único.—Hacer público en el «Boletín Oficial del Estado» el siguiente anuncio:

En el «Boletín Oficial de Navarra» número 50, de 27 de abril, se publican las convocatorias de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y constitución de relaciones de aspirantes a la contratación temporal, aprobadas por Orden Foral 105/1998, de 20 de abril, del Consejero de Educación y Cultura con la siguiente distribución de plazas vacantes:

Código	Especialidades	Reservar Minusva.	Ingreso libre
36	Pedagogía Terapéutica (en vascuence) ..	—	7
37	Audición y Lenguaje (en vascuence)	—	2
31	Educación Infantil (en vascuence)	—	24
32	Inglés (en vascuence)	1	8
33	Francés (en vascuence)	—	1
34	Educación Física (en vascuence)	—	9
35	Música (en vascuence)	—	7
82	Filología Vascuence (Navarra)	1	10

Las solicitudes de participación en el concurso-oposición deberán formularse mediante instancia que se encontrará a disposición de los interesados en el Negociado de Información y Documentación de la Dirección General de Educación del Departamento de Educación y Cultura. Las instancias se dirigirán al Director del Servicio de Recursos Humanos, y podrán presentarse en el Negociado de Registro del Departamento, en el Registro General del Gobierno de Navarra, o en cualquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Navarra».

Pamplona, 27 de abril de 1998.—El Director general, Santiago Arellano Hernández.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10883 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Roses (Girona) anuncia las siguientes convocatorias:

Plazas para la provisión en propiedad

a) Una plaza de Técnico de Administración General para el Departamento de Gobernación (Grupo A).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.